

**ACTAS DEL I CONGRESO
DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

Santiago de Compostela, 2 al 6 de Diciembre de 1985

*Edición a cargo de
Vicente Beltrán*

**PPU
1988**

Portada: Motivo inspirado en la *matiere de Bretagne*. Detalle de una columna procedente de la *Porta Francigena* de la Catedral de Santiago de Compostela. Comienzos del s. XII. Dibujo: S. Moralejo.

Primera edición, 1988

No podrá reproducirse total o parcialmente el contenido de esta obra, sin la autorización escrita de PPU.

© Vicente Beltrán

© PPU

Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.
Marqués de Campo Sagrado, 16
08015 Barcelona

I.S.B.N.: 84-7665-251-8

D.L.: B-14206-88

Imprime: Limpergraf, S.A. Calle del Río, 17 Nave 3. Ripollet (Barcelona)

**De la crónica oficial a la biografía heroica:
algunos episodios de López de Ayala y
Alvar García de Santa María y su versión
en *El Victorial***

Rafael Beltrán Llavador

El Victorial, la crónica de don Pero Niño, conde de Buelna, es un texto tan unánimemente alabado como poco estudiado, y por tanto susceptible de primeros análisis desde diversos puntos de vista.¹ Uno de los principales sería el del relato histórico. Muchos acontecimientos, desde el reinado de Pedro I hasta el de Juan II de Castilla, son recogidos por Gutierre Díez de Games, el autor de *El Victorial*, quien ofrece su peculiar versión de los mismos, no siempre coincidente ni respetuosa con la versión transmitida por las crónicas oficiales.

Pero no nos vamos a detener en los innumerables episodios originales de la obra, sino precisamente en aquéllos que, coincidiendo en el tratamiento general del hecho histórico, prácticamente sólo se diferencian por la inclinación de *El Victorial* –lógica en una biografía medieval– a situar en primer plano a su héroe. A partir de las confluencias y diferencias entre las distintas versiones, intentaremos plantear algunas sencillas hipótesis en torno a aquellos episodios de *El Victorial* que no encuentran correlato en la crónica oficial, ya que, como sabemos, se da un largo tiempo de silencio entre el precipitado final de la *Crónica de Enrique III* de López de Ayala y el inicio de la *Crónica de Juan II* de Alvar García de Santa María, es decir, entre los años 1395 y 1406. Ampliaremos, sin embargo, nuestro comentario al período comprendido entre 1394 y 1407, para así poder abarcar tanto la versión que da *El Victorial* de los hechos acaecidos durante ese largo hiato, como la que ofrece de algunos episodios de

los años colindantes, en los que sí existe posibilidad de confrontación entre la crónica oficial y la biografía heroica.

Las primeras armas de Pero Niño se libran en septiembre de 1394, cuando apenas cuenta con quince años, contra los muros del castillo de Gijón, que defendía el rebelde don Alonso Enríquez, conde de Noreña.² El contexto de la precipitada huida del conde hacia Asturias, la persecución y el cerco del rey están igualmente presentados en ambos relatos históricos. «El rey (...) sacó hueste, e fue sobre él, e çercóle», dice *El Victorial* (74/1). «E entró en Asturias, é cercó la villa de Gijón do estava el Conde...», explica la *Crónica de Enrique III*.³

Pero también en las escaramuzas bélicas que se dan dentro de ese contexto general hay fundamental coincidencia. Ayala se detiene en el incendio de unas barcas: «el rey luego que llegó fizo quemar dos barcas del Conde, que estaban cerca de la villa». Games, en *El Victorial*, aprovecha esa misma acción para presentar la iniciación militar de Pero Niño. Su versión de la quema de las barcas nada más llegar («luego») coincide totalmente con la de Ayala: «E tenía el conde allí vnas barcas, de la parte del castillo, pegadas a la barrera, e quando menguava la mar quedavan las barcas en seco (...) Quando el rey ovo asentado su real, fué el aquerdo de yr a quemar las barcas luego» (74/8-16).

La diferencia principal estriba en que para Ayala la acción de la quema tiene interés en sí misma. Para Games lo tiene en cuanto que contexto –legitimado por el prestigio y autoridad del relato oficial– introductorio de la actuación personal de Pero Niño: «...armáronse vna parte de la gente del rey para yr quemarlas. El donzel Pero Niño supo este ardid, e fué al rey, e pidióle merçed que le mandase dar armas (...) que aún él no las avía ningunas suyas» (74/17-21). Ahorramos la cita textual de lo que sigue. Podemos perfectamente imaginarlo: el rey le ofrece sus propias armas, se organiza una gran pelea, Pero Niño lucha esforzadamente, hiere, es herido y acaba siendo elogiado por todos (74/22-75/4).

Pues bien, ese mismo mecanismo tan simple, el de la crónica oficial como contexto general en el que es presentado el primer plano del héroe biográfico, será repetido por Games hasta la saciedad, en principio en las dos siguientes acciones de Pero Niño, ambas de 1395, donde todavía encontramos el paralelo cronístico de Ayala, pero después en muchas más, de 1407 en adelante.

Insistamos algo más en ese procedimiento –de la crónica oficial a la biografía heroica– a partir de estas dos primeras acciones: el segundo cerco de Gijón y el viaje del rey a Sevilla. Una importante divergencia respecto a la *Crónica* de Ayala y respecto a la realidad histórica debemos señalar previamente. Games presenta primero el viaje del rey a Sevilla, que se debió dar –como tenemos constatado por el mismo Ayala y otras fuentes– entre noviembre y diciembre, y relata después el cerco definitivo de Gijón, que sin embargo se había producido unos meses antes, entre junio y septiembre del mismo año. Incomprensiblemente, Juan de Mata Carriazo, el

excelente historiador y editor de *El Victorial*, glosa cada uno de los episodios sin percibir la conmutación. Efectivamente, guardan total lógica dentro de la narración de la obra, pero falla su exactitud cronológica respecto a la realidad histórica.⁴

Sin perdonamos ese desorden, vuelve a existir un total paralelismo. En el segundo cerco de Gijón, tras el asedio y después de haber escapado el conde rebelde hacia Francia, «el Rey mandó derribar la villa é castillo de Gijón», dice Ayala⁵; «tomó el rey la villa, e mandóla derribar» (79/1), concluirá fielmente Games. Sólo que antes, en *El Victorial*, este contexto ha vuelto a arropar la acción protagonista de Pero Niño, cuyo caballo es herido en una pelea, lo que no le impide atacar con lanzas, en unión de otros jóvenes, la puerta del palenque, luchar solo, recibir incontables heridas, etc. (78/1-29 y 79/3-5). Naturalmente, la Crónica de Ayala no había dedicado una sola línea a las proezas del muchacho.

Las heroicidades de Pero Niño cambian de cariz cuando acompaña al rey a Sevilla. El contexto continúa siendo el mismo que el de la *Crónica* de Ayala. Pero las acciones de Pero Niño, aun siendo de armas, no pueden ser aquí estrictamente militares, pues no hay conflicto bélico. Games soluciona ese problema a la perfección. Presenta a su héroe, en primer lugar, dando muerte a un jabalí en una cacería real (75/21-26); después, cortando de un espadazo una red de pesca que interceptaba, con peligro para el rey, el curso del río por el que su barca descendía veloz (76/1-24); además, por supuesto, Pero Niño continúa destacando en toda suerte de deportes caballerescos: juegos de cañas, lanzas y hasta en las primitivas corridas de toros (76/25-77/8).

Es sabido que Games escribe *El Victorial* entre poco antes de 1435 y cerca de 1450. Ha pasado, pues, casi medio siglo desde que acaecieran los hechos de Gijón o Sevilla. Dudamos de que pudiera vivirlos personalmente, más cuando él mismo confiesa que sólo entró al servicio del futuro conde hacia 1400. La pregunta lógica que se plantea al hallar, pese a las marcadas diferencias, tantas identidades entre la *Crónica* de Ayala y *El Victorial*, es la de si Games pudo haber conocido esos hechos por escrito, ya fuera a través de la propia *Crónica*, ya a través de alguna fuente documental intermedia, anterior o posterior a ésta. Puesto que la *Crónica* de Ayala está ahí para ratificarlo, no podemos negar esa posibilidad.

El problema se presenta a continuación. Las siguientes acciones de Pero Niño transcurren en la guerra de Portugal, entre 1396 y 1399. Como habíamos dicho, la *Crónica de Enrique III* se detiene hacia finales de 1395. No existe, por tanto, posibilidad de seguir confrontando las dos versiones. De hecho, el texto de *El Victorial* pasa a ser, junto con las crónicas portuguesas de Fernão Lopes y del Condestable Nuno Alvares Pereira, prácticamente la única fuente cronística para la historia de Castilla durante esos años.⁶

Es justamente por esa ausencia de cronística oficial castellana por lo que nos debe interesar de un modo especial el relato de *El Victorial*. Porque su procedi-

miento narrativo, ignorando ese vacío, seguirá siendo el mismo: en un contexto histórico crucial para la historia de la corona, que debía haber sido recogido por la crónica oficial, se sigue presentando adulatoria y magnificadamente a Pero Niño: de la crónica oficial a la biografía heroica. Con la diferencia de que antes encontramos el hipotético material de apoyo de Games en el relato de Ayala, o en alguna derivación del mismo, mientras que ahora nos hemos de preguntar de dónde pudo extraer Games su información, sin que la respuesta sea tan fácil.

Comprobamos que, aunque pasados casi cuarenta años desde la guerra de Portugal, esa información se muestra no sólo única conservada en castellano, sino riquísima en datos y –en lo que podemos confrontar con la documentación no cronística o con las crónicas portuguesas– totalmente veraz. Solamente en cuanto a la toma de Viseo, primer hito importante de la campaña, Games sabe dar información sobre que:

«El rey de Castilla ayuntó su hueste en Salamanca, e envióla con don Rui López de Aualos (...) E don Rui López llevó la hueste del rey, e fué a Ciudad Rodrigo, e entró en Portugal por el Alsedá (...) llegó a la çibdad de Viseo, e entróla por fuerza (...) e los que yban fuyendo metiéronse en la Seo, e allí se defendieron, que es una fuerte casa. Entonze estaua el rey de Portugal en Coynbra, treze leguas de Viseo. E tardó la hueste de aquella entrada diez e siete días...» (79/6-8, 13-15, 19-22).

Después, en la toma de Tuy por los portugueses, Games ofrece nueva información sobre los motivos por los que no pudo defender la ciudad (fundamentalmente por la oposición del arzobispo de Santiago, Juan García Manrique), información que no conoceríamos de no ser por *El Victorial* (81/7-16). Igual ocurre en los cercos de Alcántara y Peñamoncor: número de hombres, lugares geográficos, estrategia militar, detalles como los nombres de un muerto castellano o la herida del propio hijo homónimo de López de Ayala... (96-98). Todo ello niega la posibilidad de la memoria o el relato oral, y ratifica la hipótesis de una fuente documental, muy posiblemente cronística, desconocida o perdida.⁷

Podemos seguir imaginando que las seguramente insignificantes acciones de Pero Niño durante esta campaña continúan siendo magnificadas por su fiel alférez Games. En Viseo, contando su atrevimiento al desafiar a un curtido caballero portugués, por quien es olímpicamente despreciado (80/5-22); en Pontevedra, matando a un «peón muy famoso» (82/13-24); y en todos los lugares destacando siempre más que nadie. Pero una vez descubierto el procedimiento narrativo de Games, ya no nos interesa tanto la repetición casi mecánica del mismo, como intentar obtener nuevas pistas acerca de sus fuentes documentales o cronísticas perdidas.

Quizás nos ayuden las dos principales campañas de Pero Niño en *El Victorial*,

que ocupan casi las dos terceras partes de la obra y transcurren entre 1404 y 1406, entre los mares Mediterráneo y Atlántico (99-286). Sus peculiaridades narrativas, en las que no nos podemos detener ahora, las hacen muy diferentes del resto de los episodios que trataremos, pero su importancia como documento histórico es, en comparación, muchísimo más decisiva.⁸ Seguimos todavía, sin embargo, sin la crónica oficial paralela y podemos, por tanto, continuar planteándonos respecto a ellas la misma pregunta -¿qué tipo de fuente utilizaría Games para la redacción de esos capítulos?-, matizada, pero no completamente despejada, por la presencia declarada del autor, el propio Games, en algunos lugares de las campañas.

Pero saltemos momentáneamente estos años, sobre los que hemos de volver, y pasemos a 1407. Don Enrique III ha muerto. El infante don Fernando y la reina madre quedan como regentes. La prosecución de la crónica oficial es encomendada a Alvar García de Santa María. Su *Crónica de Juan II de Castilla* no debe ser confundida con la refundición que de la misma publicó Galíndez, editada en la B.A.E., y que es el texto que hasta ahora habían tenido que utilizar mayoritariamente historiadores y críticos.⁹

La original *Crónica de Juan II* permanecía inédita en toda su primera parte, entre los años 1406 y 1420, hasta que Juan de Mata Carriazo editó recientemente la parte correspondiente a 1406-1410.¹⁰ Existe otra edición, pero incompleta, de aproximadamente una cuarta parte de estos años, realizada por Donatella Ferro.¹¹ Gracias a la reciente edición de Carriazo tenemos la oportunidad de volver a enfrentar la crónica real con la biografía heroica, como dos espejos que reflejan distintamente una misma realidad histórica.

En efecto, el primer año de la *Crónica* de Alvar García se centra en la primera etapa de la guerra de Granada, y *El Victorial* cuenta a su vez cómo, tras regresar de su campaña en el Atlántico, Pero Niño se dirigió a combatir en la misma guerra (287-290). Debemos resumir las conclusiones a que nos conduce la confrontación entre ambos relatos. De nuevo, los episodios de *El Victorial* que se refieren a los hechos de la campaña, se dan, prácticamente todos -menos aquéllos en que se ensalza de manera hiperbólica la figura de Pedro Niño- en la *Crónica* de Alvar García. Este, además, cita ya directamente a Pero Niño, y en concreto en una escaramuza ante Ronda, donde también, claro está, lo recordará con mayor lujo de detalles su propia biografía.¹²

Ocurre lo mismo que con los cercos de Gijón y viaje a Sevilla respecto a la *Crónica* de Ayala. Pero aquí avanzamos algo más. Al igual que la versión de Ayala ordenaba cronológicamente el patente desorden de Games presentando el viaje a Sevilla antes que el segundo cerco de Gijón, ahora la *Crónica* de Alvar García explica al menos en dos ocasiones la lógica narrativa de sendos episodios de *El Victorial*. Sin la ayuda del texto de Alvar García, el episodio en concreto de la hazaña del condestable Dávalos en Setenil, reflejado por ambas versiones, carece

de sentido en la de *El Victorial*. Con la ayuda de Alvar García, entendemos el sentido y comprendemos que Games ha malinterpretado la lectura de dos episodios originalmente distintos y, al intentar hacer uno solo de los dos, se ha producido ese pasaje carente de lógica.¹³

Recojamos resumidos los datos expuestos hasta ahora, antes de aportar una última y, a nuestro juicio, decisiva información. Hemos visto que *El Victorial* relata con continuidad -si exceptuamos la etapa entre 1399 y 1404- una serie de episodios históricos que van desde 1394 hasta 1407. La *Crónica* del Canciller Pero López de Ayala cesaba, en cambio, a finales de 1395, y se produce un hiato o vacío cronístico hasta que, once años después, a finales de 1406, la ordenación de la crónica oficial es reanudada por Alvar García de Santa María.

En los primeros episodios de ese tiempo narrados en *El Victorial*, los de 1394 y 1395, en los que hay coincidencia con la *Crónica* de Ayala, y en los últimos, de 1407, en los que la hay con la de Alvar García, creemos haber facilitado suficientes muestras de que Games contaba con unas fuentes que, si no eran las propias crónicas, sí serían fuentes iguales, o muy semejantes a aquéllas con las que trabajaron los cronistas de la cámara regia. Los episodios de Ronda y Setenil, en la guerra de Granada, nos parecen, a este respecto, totalmente definitivos. Si el relato de Alvar García explica el desorden de Games en ocasiones, quiere decir que aquél seleccionaba y redactaba con mayor orden y exhaustividad que el autor de *El Victorial*, pero partiendo de una materia documental poco menos que idéntica, como se demuestra en el estudio de los fragmentos que componen las dos versiones de la hazaña de Dávalos en Setenil, o de la participación de Pero Niño en Ronda.

Esa llamémosle «materia prima», idéntica para crónicas y biografías, debía estar constituida fundamentalmente por relaciones de campaña, cartas o copias de documentos, que complementaban o suplían la comprensible ausencia del autor de todas las zonas y momentos candentes. No tenemos más que consultar otra *Crónica de Juan II*, la escrita por su Halconero, Pero Carrillo de Huete, para encontrarnos con más de doscientos de estos documentos, cuyos textos, muchos de ellos literales, van formando el cuerpo documental de la crónica.¹⁴

Pues bien, volviendo a la narración de la guerra de Portugal en *El Victorial*, parece obvio que Games tuviese que contar para estos episodios, ya que no con la hoy inexistente redacción cronística de los mismos, sí con esa misma «materia prima». Y si la conocía y poseía Games, que en su obra se muestra a sí mismo como un humilde alférez, resultaría francamente muy extraño que nadie más, antes o después que él, la pudiese haber utilizado.

Los incidentes de la guerra de Portugal, como los de cualquier otra campaña importante para el reino, tenían que haber sido transmitidos puntualmente por una documentación completa y veraz, dictada por los propios testigos de los hechos y recogida por los diligentes escribanos del rey. ¿Sería esa documentación, ya organi-

zada en la crónica que hoy no conocemos, la que pudiera haber consultado Games? Existe una remota probabilidad, pero están en su contra todos los manuscritos conservados de las crónicas de Ayala. Nos parece mucho más plausible que Games accediese a esa rica información a través de alguna relación desmembrada, todavía sin ordenar cronísticamente, a la espera de la compilación y redacción definitiva que posiblemente nunca se llevara a cabo.

Y vamos con la información última. Germán Orduna ha venido anunciando, a través de diversos artículos, los criterios seguidos para fijar la edición crítica de las *Crónicas* de Ayala.¹⁵ Ha expresado recientemente, recogiendo una sugerencia de Zurita, una posibilidad parecida a la apuntada.¹⁶ A partir de la carta de Taborlán (o Tamorlán) que, pese a estar incluida entre los fragmentos del año 1396, corresponde a 1402, y a partir fundamentalmente del prólogo de Alvar García a su propia crónica, deduce Germán Orduna que la crónica de éste hubo de ser retomada en el punto en que Ayala la dejó, luego Ayala no abandonaría la crónica hasta el mismo 1406. En efecto, Alvar García escribe muy claramente que:

«el nuevo estoriador entra en la orden llegando los fechos donde las dichas coronicas los dexaron en quanto el pudo saber e vio en la manera que adelante se sigue...»¹⁷

Germán Orduna sugiere después con menos firmeza otra posibilidad, no tan radical como la anterior, pero que se ajustaría perfectamente a la situación que nosotros hemos expuesto. Es posible que el original de que dispusiese Alvar García constara -dice- no de la crónica redactada como tal hasta 1406, sino de un códice con las crónicas de los cuatro reyes hasta 1395, tal como la conocemos ahora, más -y aquí viene lo importante- el conjunto de cuadernillos documentales y de anotaciones sueltas sobre los que después escribiría el cronista su crónica y que Ayala, por vejez y enfermedad, no pudo acabar de ordenar.

La pérdida posterior de los cuadernillos con fragmentos correspondientes a esos años de silencio cronístico explicaría perfectamente la conservación de al menos tres de ellos, el del casamiento del rey Richalte, la noticia del triunfo de Amurato y la carta de Taborlán, los cuales, aunque posteriores en el tiempo, fueron incorporados por la tradición manuscrita al último año de la crónica.¹⁸

No nos parece excesivamente arriesgado sugerir nosotros, ahora, que la desconocida fuente de los episodios de la guerra de Portugal en el *El Victorial* muy bien podía haber derivado de uno de esos fragmentos o cuadernillos perdidos, o haber sido uno de ellos. Y ya que entramos en el terreno de lo pausable, se nos permitirá apuntar otra hipótesis, todavía más atrevida que la anterior. Puesto que Games pudo conocer algunos fragmentos sobre los que podía haberse basado la crónica que Ayala seguramente nunca redactó definitiva, y teniendo en cuenta que las campañas del Mediterráneo y Atlántico, que se desarrollaron entre los años 1404 y

1406, están tan detalladamente relatadas por Games que se ha llegado a pensar si no utilizaría una especie de diario de a bordo de la mismas como fuente informativa, ¿no podía estar basado también el relato de éstas en cuadernillos de anotaciones, relatos de campañas marítimas o diarios de a bordo, que podían haber servido, en último término, también para la redacción de la inacabada crónica real?¹⁹

Aún más, y ya para terminar, la propia *Embajada* de Clavijo a Tamorlán, que se suele encuadrar como libro de viajes y que transcurrió durante esos mismos años (1403-1406), ¿qué es sino el detallado dietario de una empresa diplomática? Escrita también a modo de carta o relación, estaría destinada potencialmente a cubrir un capítulo importante dentro de la crónica del reinado -y de hecho lo cubre dentro de la historia de Castilla- como uno de los principales avances en política exterior del reinado de Enrique III.²⁰

Resulta, en conclusión, que frente al desolador paisaje que de entrada parece crear el silencio cronístico entre 1395 y 1406, encontramos estos dos lustros rebosantes de información documental de primera mano, de «materia prima» cronística. A veces, como es el caso de la *Embajada* de Clavijo, sin resumir o seleccionar; otras veces, al contrario, amplificada y elaborada literalmente, aunque con un criterio historiográfico muy distinto al de la crónica oficial, como es el caso *El Victorial*. Lo que perdemos en información cronística, ganamos en textos literarios, y habría que estudiar a fondo si la literatura no cobra esa ventaja a costa de los textos históricos.

Esperamos que las ideas apuntadas puedan ayudar a ratificar algunas de las conclusiones del pormenorizado trabajo crítico de Germán Orduna. La biografía medieval nace de los mismos materiales que cimentan la crónica oficial, y puede por tanto ayudar a despejar importantes problemas de fuentes y composición. En definitiva, cronistas oficiales y biógrafos trabajaban sobre un material documental en gran medida común, reflejando con distinto prisma una misma realidad histórica.

Notas

1. *El Victorial. Crónica de Pero Niño, Conde de Buelna*. Por su alférez Gutierre Díez de Games. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, LXXXII + 397 págs. Citaremos siempre por esta ed. (pág. y línea).

2. Don Alonso Enríquez era el último superviviente de la Liga de Lillo, que confederaba, con el fin de recuperar puestos de gobierno, a los epígonos de los parientes Trastámara, en franco retroceso frente a la avasalladora coalición de la nueva oligarquía. En septiembre de 1394, las tropas reales descendieron desde los puertos de montaña. El conde de Noreña intentó un golpe sobre Oviedo que fracasó. Su última esperanza era defenderse durante el invierno en su

castillo principal, Gijón, abierto hacia el mar, donde había ido acumulando víveres y pertrechos (Luis Suárez Fernández, «Castilla (1350-1406)», en *Historia de España*, dir. por R. Menéndez Pidal, t. XIV, pág. 336, y *Nobleza y monarquía*, Univ. de Valladolid, págs. 77-85).

3. Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Enrique III*, ed. B.A.E., año 1394, cap. XXIX, pág. 231. Ya Llaguno, en nota a su ed., confrontaba la lección de la «Crónica rara y curiosa de *Don Pedro Niño*».

4. El viaje a Sevilla ocupa en *El Victorial* los caps. XXIV-XXV (págs. 75-77) y el segundo cerco los caps. XXVI-XXVII (págs. 77-79); cfr. *Cr. Enrique III*, año 1395, caps. IX (2º cerco) y X (viaje a Sevilla), págs. 235-236, y L. Suárez, «Castilla», págs. 339-340. Vargas Ponce, el biógrafo de Pero Niño, hacía notar un yerro en el viaje a Andalucía, pero no percibía la commutación (*Vida de don Pedro Niño*, Imprenta Real, Madrid, 1807, pág. 23, n.). En cambio, los condes Circourt y Puymaigre anotaban con justeza las fechas, aunque también sin llamar la atención sobre el error (*Le Victorial. Chronique de Don Pedro Niño, comte de Buelna*, Victor Palmé Ed., 1867, pág. 111, n)

5. *Cr. Enrique III*, año 1395, cap. IX, pág. 237.

6. *Cir. Luis Suárez*, «Castilla», págs. 352-356. Sus fuentes de información, si descontamos las documentales, se reducen a la crónica portuguesa y a *El Victorial*.

7. Una fuente parecida a la que pudo utilizar Juan Dávalos de Ayala, sexto nieto de Condestable de Castilla, a la hora de escribir su biografía, *Vida y hechos ilustres y sucesión gloriosa de Riu López Dávalos el bueno, tercer Condestable de Castilla, Conde de Ribadeo, Adelantado mayor del reino del Murcia*, que podemos leer en el ms. 2.507 de la B.N. Contiene información sobre la guerra de Portugal, que no encontramos en las fuentes crónicas.

8. Sólo la primera campaña ha sido estudiada a fondo, desde un punto de vista histórico, pero que iluminaba sobre el carácter literario de los episodios al demostrar la veracidad total del relato, por M^a Teresa Ferrer i Mallol, «Els corsaris castellans i la campanya de Pero Ninyo al Mediterrani (1404). Documents sobre *El Victorial*» *Anuario de Estudios Medievales*, V, 1968, pág. 265-299.

9. Justifica tanto la posible labor refundidora de Galíndez, como la también factible edición de una obra previamente refundida, Lore Terracini, en «Intorno alla Crónica de Juan II» *Studi romanzi*, XXXIII (1961), págs. 6-151.

10. *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1982.

11. Donatella Ferro, *Le parti inedite della «Crónica de Juan II» di Alvar García de Santa María*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Venezia, 1972.

12. Pero Niño es citado primero en el cerco de Zahara (Cfr. *Cr. de Juan II*, ed. Carriazo, cap. 55, pág. 140). En la escaramuza de Ronda, Pero Niño y Álvaro, camarero del Infante, protagonizan todo un capítulo (cap. 61, págs. 149-150). Games habla de esa misma escaramuza, pero presentando a Pero Niño como único destacado (*Vict.*, 290-292). En el cerco de Setenil, Álvaro García no menciona a Pero Niño y, sin embargo, éste aparece en *EL Victorial* (293-294), a cargo de una manta y en relación con una bastida, de las que sí habla Alvar García (caps. 73 y 68 respect.)

13. Se pueden confrontar ambos episodios: *Vict.*, 294/29-297/16 con Alvar García, cap. 79, págs. 181-182. Parece evidente que Games no entendió el sentido del capítulo en su totalidad, porque las partes son las mismas que en la *Cr. Juan II*: huida de Setenil, encomienda de pertrechos, caída de la lombarda, pérdida de pertrechos, diálogo de Setenil, petición de ayuda al Condestable, ayuda prestada... Es la disposición de alguna de esas partes la que varía. Se puede incluso proponer una reconstrucción del episodio, a partir de la lectura correcta de Alvar García.

14. *Vid.* la enumeración de los mismos que da Carriazo en «La Crónica del Halconero y sus derivaciones», *Refundición de la Crónica del Halconero*, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, págs. LXXVIII-CXVI. Algunas de estas relaciones poseían unas indudables cualidades literarias, como las recogidas por Carriazo en «Cartas de la frontera de Granada», *Al-Andalus*, XI, (1946), págs. 69-130.

15. Germán Orduna, «Nuevo registro de códices de las Crónicas del Canciller Ayala», I y II, en *Cuadernos de Historia de España*, LXIII-LXIV (1980), págs. 216-255, y LXV-LXVI (1981), págs. 155-197, respectivamente. *Vid.* también J. L. Moure, «A cuatrocientos años de un frustrado proyecto de Zurita: la edición de las Crónicas del Canciller de Auyala» en *CHE*, LXII-LXIV, págs. 256-292, y G. Orduna y J. L. Moure, «Prolegómenos de la edición de las Crónicas del Canciller Ayala según la correspondencia de Eugenio de Llaguno», *ibid.*, págs. 352-366.

16. Germán Orduna, «La *collatio* externa de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. Crónicas del Canciller Ayala», *Incipit*, II (1982), págs. 3-53, esp. págs. 36-39.

17. *Cr. Juan II*, ed. Carriazo, *Prohemio*, pág. 5.

18. Germán Orduna, «La *collatio*», págs. 41-42.

19. La posibilidad del diario a bordo ya había sido sugerida por Charles de la Roncière, *Histoire de la marine française*, II, París, 1914, págs. 186-187, y la suscribe M^a Teresa Ferrer, «Els corsaris», pág. 311.

20. *Vid.* Luis Suárez, «Castilla», págs. 369-372.